

## RESOLUCIÓN

Registro:

Comunidad de Madrid

Unidad administrativa:  
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

GCASU2300009

Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento de Suministro de: **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**.

**D. ANTONIO ROMERO PLASENCIA, DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFIA**, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director Gerente del SUMMA112.(B.O.C.M. nº 222 de fecha 17-09-2021).

### CONSIDERANDO

- El informe de la necesidad para la adquisición de **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**.
- El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del suministro de: **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**. para el Hospital, conforme al Acuerdo de 03 de marzo de 2023 (Acuerdo 1/2023), de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y aprobados como modelo mediante Resolución de 9 de mayo de 2018 del Viceconsejero de Sanidad.
- La Orden de Inicio del expediente GCASU2300009 para la contratación de **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**. de 28 de abril de 2023.

### RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente GCASU2300009 de suministro de: **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**.
- Aprobar el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de: **//326.584,50€// TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS. (Base Imponible: 270.760,00 € + IVA: 55.824,50 €.)**
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación del suministro de: **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**.
- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del suministro de: **“EQUIPOS PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES Y PRODUCTOS PARA LA RECOGIDA DE ORINA”**. por Procedimiento Abierto con pluralidad de criterios.

En San Sebastián de los Reyes,  
EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: \*\*\*0410\*\* ANTON O ROMERO (R: \*\*\*\*0 37\*)  
Fecha: 03.03.2023 13:14

Fdo: Antonio Romero Plasencia

